

El Cabeco

ANY 8 - N.º 64

EDITA L'AJUNTAMENT D'EL PINÓS

SETEMBRE 1990

Composició e impressió: Offset-Tip. VIDAL ALBERT - Telef. 547 72 43 - Pinoso.

BUTLLETÍ D'INFORMACIÓ MUNICIPAL

LAS PRIMERAS AYUDAS DE LA CEE FUERON PARA LA SAT FRUTOS SECOS DEL MAÑÁN

El pasado 17 de agosto se desplazaron hasta Pinoso, el gobernador civil de Alicante, Pedro Valdecantos, acompañado del delegado de Agricultura, Pablo Garvey, quienes junto con los alcaldes de Monóvar y Pinoso, Luis Fernando Pérez y Perfecto Rico, respectivamente, hicieron entrega de los cheques correspondientes a la primera de las ayudas por parte de la CEE a los agricultores españoles de frutos secos.

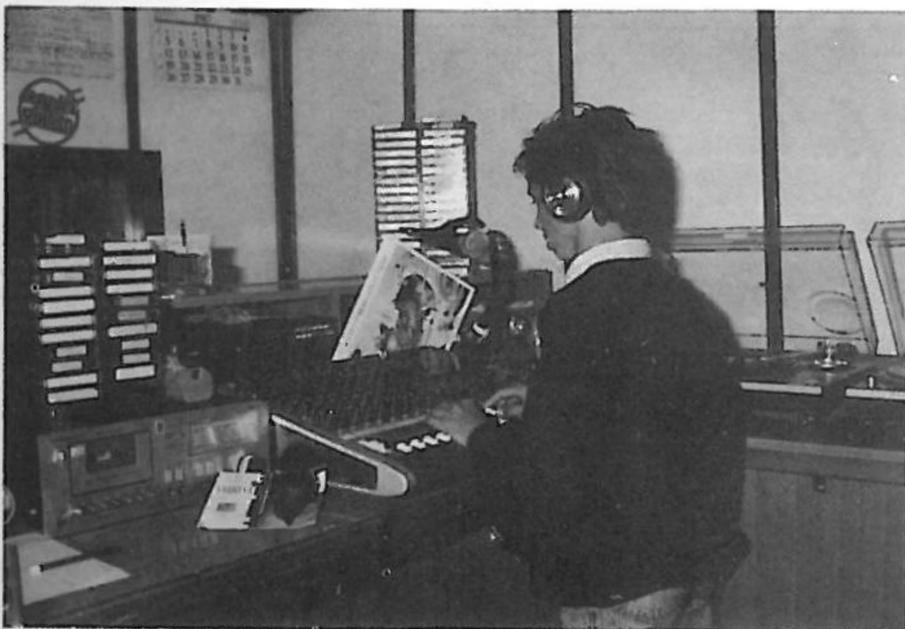


Estas subvenciones tienen como finalidad el paliar en cierta manera los bajos precios de la almendra en el mercado, de lo que se beneficiarán todos aquellos cosecheros que comercialicen este producto a través de la Cooperativa SAT Frutos Secos de Mañán.

Con esta ayuda se subvenciona a cada propietario a razón de 45.000 ptas. por hectárea. De esta cantidad se entregaron en este acto 25.000 ptas., contando que antes de finalizar el presente año se harán efectivas las 20.000 ptas. restantes.

(Pág. 6)

NUESTRA DIRECTA RELACIÓN CON EL GOLFO PÉRSICO



Momentos antes de partir también recordó sus colaboraciones con Radio Pinoso.

to, en la corbeta "Cazadora" con destino al Golfo, en nuestro deseo está que ello quede en unas simples maniobras militares. Eso sí, partió con la moral propia de su juventud, mezcla de esperanza e ilusión. "Creo que estamos preparados para hacer frente a cualquier situación que se nos presente allí" fue uno de los comentarios que hizo el periódico Información.

Esperamos que regrese pronto para terminar su interrumpido permiso, y si llega para quedarse ¡mucho mejor!

No cabe duda que situaciones como la planteada por el conflicto del Golfo Pérsico, atañen a todo el mundo. Aunque de momento no sean muchos los que "palpen" el peligro, sí los hay que están sufriendo en sus carnes esta trágica realidad como es el caso de nuestro paisano Rubén, y sus familiares, embarcado el pasado domingo, 26 de agosto,

CENTRO SOCIO-CULTURAL Programación SEPTIEMBRE Mes del Cine

- **Domingo, 2**, a las 20 h.
Proyección de la película "Mi tutor", un film tremendamente juvenil y divertido, un Porky's clásico.
Entrada: 100 ptas.
- **Domingo, 9**, viaje "Aquazul" Playa San Juan. Organiza: Concejalía de Juventud y Servicios Sociales.
Viaje y entrada gratis.
- **Sábado 15 y Domingo 16**, a las 20 h.
Proyección de la película "Gringo Viejo" con Jane Fonda y Gregory Peck.
Entrada: 100 ptas.
(La proyección del sábado será exclusiva para la 3.ª Edad, con entrada gratuita).
- **Domingo, 23**, a las 20'30 h.
Gran gala en el Jardín Municipal "Adiós verano-90" a beneficio de nuestra iglesia.
Organiza: Cofradía Virgen del Remedio y Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Pinoso.
- **Domingo, 30**, a las 20 h.
Proyección de la película "La ciudad y los perros" basada en la novela de Mario Vargas Llosa.
Entrada: 100 ptas.



Diputación Provincial de Alicante
GENERALITAT VALENCIANA



La Corporación Informa

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO

ALCALDÍA

ASUNTO ADHESIÓN AL RECINTO FERIAL DE ELDA

Oída la moción de la Presidencia relativa a la importancia económica que para Elda y Comarca, entre la que se encuentra esta población, la FICCIA y los problemas que su traslado podría ocasionar, el Pleno acordó por unanimidad adherirse a la iniciativa del Ayuntamiento de Elda en el sentido de evitar por todos los medios posibles el traslado de la mencionada Feria.

URBANISMO Y OBRAS

SOLICITUD CONSELLERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES SUBVENCIONES DIVERSAS OBRAS EN MATERIA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y DEFENSA CONTRA AVENIDAS.

Según la Orden de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de fecha 10 de abril pasado, por la que se convocan ayudas para obras de interés local en materia de abastecimiento de aguas, saneamiento y defensa contra avenidas.

El Pleno, oídas a las concejalías afectadas así como examinadas las necesidades existentes, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes acordó:

a) Facultar al Alcalde-Presidente para que formule la solicitud de una ayuda de 2.621.848 ptas., que se destinará a la ejecución de la obra de Prolongación y Modificación de la rasante del Badén Rico Lucas, así como para suscribir cuantos documentos pudieran derivarse de la ejecución de la mis-

ma.

b) Comprometerse, si la ayuda fuera concedida, a aceptarla en los términos que la Consellería señale.

c) Asimismo comprometerse a financiar, con arreglo a las cifras de la Memoria, la parte de obra que no resulte subvencionada.

d) Igualmente se acuerda ejecutar con arreglo a lo descrito en la Memoria Valorada presentada, así como a tramitar el expediente de contratación con arreglo a las prescripciones legales existentes.

En relación a lo anterior, en el supuesto de que la cuantía de la Subvención que se conceda no permita ejecutar la obra, el Pleno acuerda la renuncia a la ayuda y se compromete a notificarlo a la Consellería en el plazo de los diez días hábiles siguientes al de la recepción de la notificación de la repetida subvención.

e) Comprometerse a su vez a informar a la División de Recursos Hidráulicos de la Dirección Gral. de Obras Públicas de la tramitación y adjudicación del expediente contratación según el párrafo precedente.

f) Aceptar la subvención en la cuantía que se conceda, asumiendo las diferencias en más que pudieran ocasionarse en la ejecución de la obra, así como el hecho de que si se produjese baja sobre la cifra valorada, la subvención concedida se vería mermada en el mismo porcentaje en que se produjese la baja.

g) Manifestación expresa del conocimiento de todos los requisitos establecidos en la

Orden arriba citada, y cuyo incumplimiento llevaría aparejado la revocación de la ayuda concedida y la consiguiente devolución de las cantidades percibidas.

SOLICITUDES EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y CIENCIA, AYUDAS MANTENIMIENTO ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES, ANUALIDAD 1990.

Ateniéndose al anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia del día 13 de junio del actual, relativo a la convocatoria por la Excma. Diputación Provincial del Plan de Ayudas de actividades deportivas y mantenimiento de Escuelas Deportivas Municipales anualidad 1990, así como de la Orden de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de 15 de marzo de 1989, para la misma finalidad. El Pleno, informado ampliamente de las actividades deportivas y gastos de mantenimiento existentes, englobados dentro del reciente Patronato Municipal Deportivo creado, en votación ordinaria y por unanimidad acuerda:

1 Solicitar de la Excma. Diputación una subvención de 1.071.916 ptas. para las finalidades arriba descritas.

2 Asimismo solicitar de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia una ayuda de 1.071.916 ptas. que se destinará a financiar parcialmente los gastos de funcionamiento de las Escuelas Municipales Deportivas existentes, referidas al presente año.

SERVICIOS SOCIALES

– EL DPTO. DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPAL, desea dar la máxima difusión entre las personas que deseen informarse en el Ayuntamiento sobre: "PROGRAMACIÓN DE CURSOS" del CENTRO COMARCAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL DE ELDA, para el período de Septiembre a Diciembre del año en curso.

– Estamos a su disposición todos los MARTES Y JUEVES de 11 a 2 para ampliarles esta información.

– Los cursos están enfocados tanto para personal desempleado como para especialización profesional.

– Los alumnos podrán solicitar en el Centro una Ayuda Económica (Beca).

NOTA:

Los cursos que hay programados son:

- Electrónica
- Idiomas (inglés comercial)
- Diseño
- Administración y oficinas
- Mecánica
- gestión de empresas
- márketing y técnica de venta
- Industrial
- Piel y cuero
- Automoción
- Técnicas empresariales
- Mecánica de fluido

COMUNICADO DE LA POLICÍA LOCAL

La plantilla de la Policía Local agradece públicamente a todos los ciudadanos y visitantes de Pinoso el buen comportamiento y colaboración en materia de tráfico y bienestar social, demostrados durante las pasadas fiestas de agosto. Aprovechamos la ocasión para rogar mucha prudencia a la hora de encender fuego o arrojar colillas, ya que en esta época del año los incendios se producen con mucha facilidad.

AGENDA

Ayuntamiento . . . 547 72 50	INSALUD 547 79 26
Guardia Civil . . . 547 72 64	FARMACIAS:
Bomberos 547 72 50	D. Horacio Jorge . 547 75 56
Cruz Roja 547 72 27	D. R. Mauricio . . 547 71 73

FARMACIAS DE GUARDIA

D. Ricardo Mauricio: 3 al 9; 17 al 23.

D. Horacio Jorge: 1 y 2; 10 al 16; 24 al 30.

(Nueva dirección: Cánovas del Castillo, 12 - Tlf. 547 75 56)

EN SEPTIEMBRE NO TE OLVIDES DE:

Adela	día 18	Miguel	día 29
Adrián	día 8	Natividad	día 8
Antolín	día 2	Nicolás	día 10
Arturo	día 1	Nuria	día 8
Aurora	día 15	Rafael	día 29
Cinta	día 8	Raquel	día 2
Cipriano	día 16	Regina	día 7
Cosme	día 26	Roberto	día 17
Damián	día 26	Rogelio	día 16
Dolores	día 15	Rosalía	día 4
Gabriel	día 29	Sofía	día 30
Gil	día 1	Tecla	día 23
Jerónimo	día 30	Vicente P	día 27
Mateo	día 21	Wenceslao	día 28
Mauricio	día 22	Zacarías	día 6
Mercedes	día 24		

METEOROLOGIA

DATOS DEL MES DE JULIO

Días de			Precipitación total litros m/2	Precipitación máxima	
Lluvia	Granizo	Tormenta		Día	litros m/2
1	-	-	2'9	28	2'9
TEMPERATURAS					
MÁXIMA		MÍNIMA		MEDIAS	
°C	Día	°C	Día	Máxima	Mínima
39	25	16	8	33'3	19'6

ORDENANZAS FISCALES (VIII)

(Según lo dispuesto en el número 4 del artículo 17 de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre).

TASA POR LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

ORDENANZA REGULADORA

Artículo 1.º FUNDAMENTO Y NATURALEZA

En uso de las facultades concedidas por los artículos 133.2 y 142 de la Constitución y por el artículo 106 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 a 19 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, este Ayuntamiento establece la «Tasa por licencia de apertura de establecimientos», que se registrará por la presente Ordenanza Fiscal, cuyas normas atienden a lo prevenido en el artículo 58 de la citada Ley 39/1988.

Artículo 2.º HECHO IMPONIBLE

1 Constituye el hecho imponible de la Tasa la actividad municipal, tanto técnica como administrativa, tendente a verificar si los establecimientos industriales y mercantiles reúnen las condiciones de tranquilidad, sanidad y salubridad y cualesquiera otras exigidas por las correspondientes Ordenanzas y Reglamentos municipales o generales para su normal funcionamiento, como presupuesto necesario y previo para el otorgamiento por este Ayuntamiento de la licencia de apertura a que se refiere el artículo 22 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

2 A tal efecto, tendrá la consideración de apertura:

- a) La instalación por vez primera del establecimiento para dar comienzo a sus actividades.
- b) La variación o ampliación de la actividad desarrollada en el establecimiento, aunque continúe el mismo titular.
- c) la ampliación del establecimiento y cualquier alteración que se lleve a cabo en éste y que afecte a las condiciones señaladas en el número 1 de este artículo, exigiendo nueva verificación de las mismas.

3 Se entenderá por establecimiento industrial o mercantil toda edificación habitable, esté o no abierta al público, que no se destine exclusivamente a vivienda, y que:

- a) Se dedique al ejercicio de alguna actividad empresarial, fabril, artesana, de la construcción, comercial y de servicios que esté sujeta al Impuesto sobre Actividades Económicas.
- b) Aun sin desarrollarse aquellas actividades sir-

van de auxilio o complemento para las mismas, o tengan relación con ellas en forma que les proporcionen beneficios o aprovechamiento, como, por ejemplo, sedes sociales, agencias, delegaciones o sucursales de entidades jurídicas, escritorios, oficinas, despachos o estudios.

Artículo 3.º SUJETO PASIVO

Son sujetos pasivos contribuyentes las personas físicas y jurídicas y las entidades a que se refiere el artículo 33 de la Ley General Tributaria, titulares de la actividad que se pretende desarrollar o, en su caso, se desarrolle en cualquier establecimiento industrial o mercantil.

Artículo 4.º RESPONSABLES

1 Responderán solidariamente de las obligaciones tributarias del sujeto pasivo las personas físicas y jurídicas a que se refieren los artículos 38.1 y 39 de la Ley General Tributaria.

2 Serán responsables subsidiarios los administradores de las sociedades y los síndicos, interventores o liquidadores de quiebras, concursos, sociedades y entidades en general, en los supuestos y con el alcance que señala el artículo 40 de la Ley General Tributaria.

Artículo 5.º BASE IMPONIBLE

Se tomará como base imponible de la presente exacción, el importe de la cuota del tesoro de la licencia fiscal industrial correspondiente a la actividad industrial o mercantil objeto de dicha licencia fiscal (cuota que corresponderá al Impuesto sobre Actividades Económicas a partir de su entrada en vigor, 1.I.1991).

Artículo 6.º CUOTA TRIBUTARIA

1 La cuota tributaria se determinará aplicando el tipo de gravamen del 110 por ciento sobre la base imponible definida en el artículo anterior.

2 La cuota del apartado anterior podrá reducirse hasta un 60 por ciento sólo en los casos de cambio de titularidad sin que se modifique la actividad desarrollada.

3 La cuota tributaria se exigirá por unidad de local.

4 En los casos de variación o ampliación de actividad a desarrollar en el establecimiento sujeto, de la cuota que resulte por aplicación de los apartados anteriores de este artículo, se deducirá lo devengado por este concepto tributario con ocasión de la primera apertura y de ulteriores variaciones o ampliaciones de la actividad, así como de la ampliación del local. La cantidad a ingresar será la diferencia resultante.

Artículo 7.º EXENCIONES Y BONIFICACIONES

No se concederá exención ni bonificación alguna en la exacción de la Tasa.

Artículo 8.º DEVENGO

1 Se devenga la Tasa y nace la obligación de contribuir, cuando se inicie la actividad municipal que constituye el hecho imponible. A estos efectos, se entenderá iniciada dicha actividad en la fecha de presentación de la oportuna solicitud de la licencia de apertura, si el sujeto pasivo formulase expresamente ésta.

2 Cuando la apertura haya tenido lugar sin haber obtenido la oportuna licencia, la Tasa se devengará cuando se inicie efectivamente la actividad municipal conducente a determinar si el establecimiento reúne o no las condiciones exigibles, con independencia de la iniciación del expediente administrativo que pueda instruirse para autorizar la apertura del establecimiento o decretar su cierre, si no fuera autorizable dicha apertura.

3 La obligación de contribuir, una vez nacida, no se verá afectada, en modo alguno, por la denegación de la licencia solicitada o por la concesión de ésta condicionada a la modificación de las condiciones del establecimiento, ni por la renuncia o desistimiento del solicitante una vez concedida la licencia.

Artículo 9.º DECLARACIÓN

1 Las personas interesadas en la obtención de una licencia de apertura de establecimiento industrial o mercantil presentarán previamente, en el Registro General, la oportuna solicitud, que deberá ir acompañada de la liquidación de la licencia fiscal del impuesto industrial (Impuesto sobre Actividades Económicas cuando entre en vigor).

2 Si después de formulada la solicitud de licencia de apertura se variase o ampliase la actividad a desarrollar en el establecimiento, o se alterasen las condiciones proyectadas por tal establecimiento o bien se ampliase el local inicialmente previsto, estas modificaciones habrán de ponerse en conocimiento de la Administración municipal.

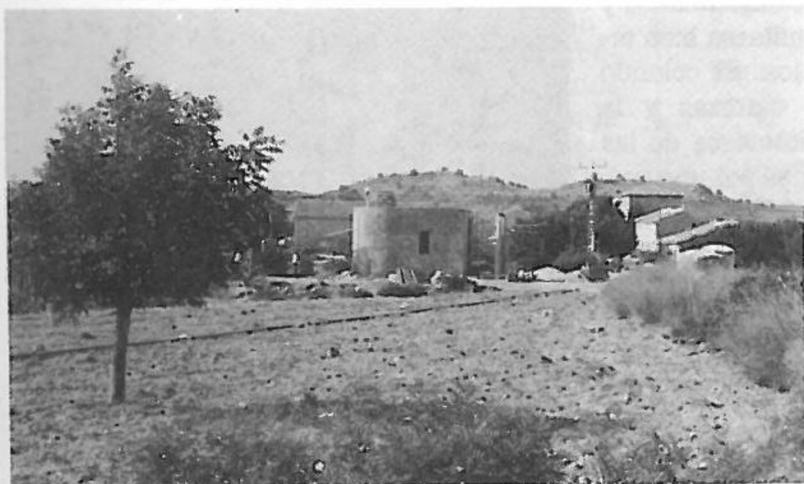
Artículo 10.º LIQUIDACIÓN E INGRESO

1 Finalizada la actividad municipal y una vez dictada la Resolución municipal que proceda sobre la licencia de apertura, se practicará la liquidación correspondiente por la Tasa, que será notificada al sujeto pasivo para su ingreso directo en las Arcas Municipales utilizando los medios de pago y los plazos que señala el Reglamento General de Recaudación.

Artículo 11.º INFRACCIONES Y SANCIONES

En todo lo relativo a la calificación de infracciones tributarias, así como de las sanciones que a las mismas correspondan en cada caso, se estará a lo dispuesto en los artículos 77 y siguientes de la Ley General Tributaria.

La Caballusa tendrá pronto ermita



Una buena cantidad de vecinos, a veces llegan a la docena, están aportando su trabajo desinteresado para acelerar las obras de construcción de la ermita de la Caballusa, que se está edificando a pocos metros de la centenaria alameda, en el centro de la pedanía.

La incógnita radica en si llegarán a tiempo de terminarla para celebrar su fiesta anual, pero las últimas impresiones se dirigen a que más vale no precipitar la finalización de las obras, siendo preferible celebrar la fiesta al año próximo.

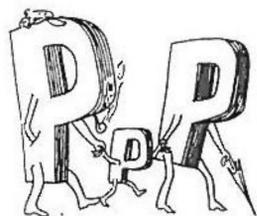


DONACIÓN DE SANGRE PINOSO

LUGAR:
Centro de Salud

DÍA:
Viernes, 14-9-90

HORA: 19'00 h.
SANGRE ES VIDA



PASEANDO POR PINOSO

◆ Por un pelo no tocó en Pinoso el premio especial del oro en el sorteo de la Cruz Roja. Nuestra paisana Conchi Banegas llevaba jugado el 42.177 y el premiado fue el 49.177. De todas formas la terminación 177 le proporcionó 1/3 de onza de oro, lo que viene a suponer unas doce mil pesetas, pero el comentario era unánime: fotre, per un pel. . .

◆ Al parecer la causa del pino seco del Badén no fue la falta de agua, sino que por ese afán desmedido de Pinoso de colgar la basura en cualquier lugar, se clavaron en el referido pino unos clavos grandes que han provocado la sequía.

◆ Buena ha sido la idea de colocar en la empinada cuesta de la calle del Reloj baldosa antideslizante para prevenir más caídas, sobre todo de la gente mayor, que se las veía y deseaba para transitar por

el mes de Agosto. La causa, la misma: colillas lanzadas desde el interior de los coches a las cunetas, que rápidamente y a causa de la sequedad de los matojos que allí crecen son pasto de las llamas. Una llamada telefónica, salir con el camión de riego y al mismo tiempo que se riegan ellos, porque la manguera hace agua por todas partes, logran apagarlos. Lo peor sería si esto ocurriera en invierno: una mojadita con un frío que pela, ¿eh. . . ?

◆ Algunos sábados por la mañana, una curiosa anécdota se repite en el cruce del Badén. Una señora que desconocemos su identidad, al tiempo que sus parientes hacen el mercado, espera en el lugar regulando el tráfico como si se tratara de una agente de circulación. Algunos conductores sorprendidos por los aspavientos paran su vehículo y preguntan a la señora ¿qué pasa? Y ella les dice que sigan, que un atasco puede traer graves consecuencias, e incitándoles con más gestos a seguir, continúa su árdua labor en espera de que se coloque en el cruce un semáforo como tienen nuestros vecinos de Monóvar y Novelda en cruces mucho menos peligrosos.

◆ En una visita de unos vecinos de Pinoso al refugio del Monte Coto resultaron alarmados por encontrar en el suelo una cantidad de jeringuillas. Con este cuento fueron al teniente de alcalde y tras las averiguaciones pertinentes, se demostró que no eran "yonkis" los que estaban acampados, sino los chavales de la organización "Scout" de Alicante que en uno de sus múltiples juegos hicieron una guerra de agua con tinta simpática utilizando las "chutas", pero sin aguja. Todo claro ¿vale?

◆ **LA FERIA DE PINOSO** da para muchos comentarios y reflexiones: la gente se hincha a "criticar" la labor y el resultado de los diferentes actos. Por nuestra parte hemos recogido la opinión mayoritaria, esa que se escucha en alguna "charrá" espontánea entre vecinos o amigos. Y con esto despedimos este paseando por pinoso ("pepe" como ya se conoce en los ambientes más socarrones).

– Gustó el pulcro trabajo de la brigada de limpieza que todas las

mañanas dejaba el recinto ferial libre de papeles, desperdicios y otras inmundicias. Punto aparte es la guarrería de los feriantes que se mean allá donde les viene en gana y enmarranan con aceite el asfalto dejando su secuela hasta bastantes días después de haber emigrado a otros pueblos.

– Las vacas estuvieron regular, las del Badén cada vez con menos público y las de la tarde con pocos dentro del ruedo, y así resultan un poco sosas, pero el que vullga pols...

– Casi, casi, Gabinete y el Fary arrastraron a la misma cantidad de gente, aunque por la diferencia de ubicación, el recinto anexo al Campo de Fútbol estaba casi vacío y el Jardín casi lleno.

– "Unión Lírica", "Taulés" y "Monte de la Sal" pusieron la nota pinosera en un jardín lleno de gente. Las barracas próximas al podium tuvieron la deferencia de respetar con su silencio el trabajo de muchos meses, porque de lo contrario hubiera sido una pena que por dos horas más o menos de "baca-lao" se estropeará la ilusión de muchos pinoseros.

– La Cabalgata fue junto con la Ofrenda de Flores uno de los actos multitudinarios y que resultaron bien organizados. El colorido de las carrozas y la nota pintoresca de las brasileñas por una parte y los más de quinientos participantes en la ofrenda por otra fueron los detonantes del éxito. Es de destacar las danzas que por primera vez se bailaban ante el Altar Mayor coronado con la imagen de la Virgen del Remedio.

– Las barracas se están convirtiendo en la llamada de muchos visitantes nocturnos de la Feria. Además el público se va escalando conforme pasan

las horas y parece existir un recorrido premeditado que comienza por "Els Beguts" y "Fins que eixca el sol" y termina en "Agarrat on pugues" ya con el Lorenzo pegándote en la cresta. "Som els de sempre" mantiene su público constante durante toda la noche hasta una hora prudencial, o sea, las cinco de la mañana.

– Muchos echaban de menos los festivales de bandas de otros años, pero el concierto de la Unión Lírica estuvo impecable. También hemos recogido opiniones de los pocos músicos que van en los pasacalles. Alguien tuvo la paciencia de con-



Ofrenda de flores a nuestra Patrona.

tarlos y en el del martes por la mañana solo iban 26 y todos chavales. Luego te cuentan lo de Sitges y parece que no están hablando de la misma banda, pero doctores tiene la iglesia. . .

– Ahora solo queda esperar el resultado económico de la Feria. El artístico y lúdico ha sido bastante bueno, lo otro sólo son números.

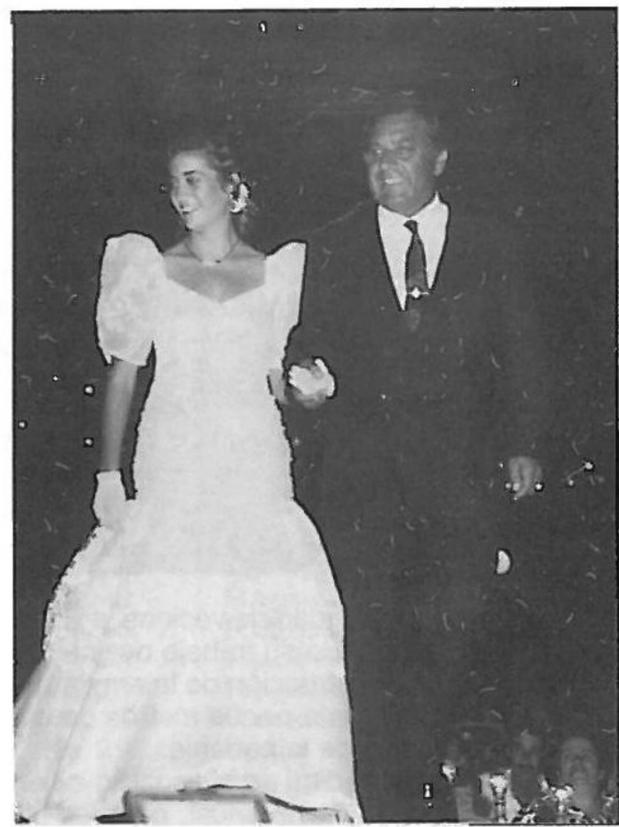


¿Quién da más?

esa calle que aumentaba su peligro con tan sólo caer unas gotas de lluvia.

◆ El comentario se hacía unánime al leer el especial que publicaba el diario La Verdad sobre la Feria y Fiestas de Pinoso: muy extenso y muy trabajado, pero con una cantidad de errores e imprecisiones sobre Pinoso, que daba la impresión de que el redactor de los artículos no sabía ni donde está este pueblo o habla de él por referencias. Teniendo en el pueblo corresponsal, al menos haber contactado con él y una labor de conjunto hubiera evitado el bochornoso texto con errores. Pero los intereses publicitarios, son los intereses publicitarios, y donde hay patrón no manda marinerero.

◆ Cuatro incendios han tenido que sofocar los policías locales durante



Algunos hubieran querido ser alcalde en este momento.

Consejos Saludables

Hamburguesas + Bollería = Colesterol

Según un estudio llevado a cabo por científicos de la universidad norteamericana de Louisiana, se desprende que los niños españoles tienen las tasas de colesterol sanguíneo más altas de todos los países de la CEE y EE.UU.

La responsabilidad recae directamente en el consumo masivo de hamburguesas, bollos y demás golosinas que nuestros escolares vienen realizando en los últimos tiempos.

Los resultados fueron concluyentes, de seguir así, dentro de unos años, se observará un sensible incremento en la incidencia de enfermedades cardiovasculares en la población española.

Curiosamente la alimentación tradicional española cumplía una serie de condiciones que la convertían en una modalidad de nutrición con efectos nítidamente cardiosaludables.

La dieta mediterránea con su abundancia en verduras, hortalizas, frutas, legumbres, pescados azules y aceite de oliva, junto con pequeñas cantidades de vino y escasa proporción de grasas animales, es la más idónea para prevenir los negativos efectos que el colesterol puede ejercer sobre el aparato cardiocirculatorio.

Pero hemos dejado esas buenas costumbres dejándonos influir por la publicidad y ciertas modas gastronómicas, cambiando los hábitos alimenticios y pasando a la **golosinomanía** (dulces, pasteles y demás productos de bollería industrial en los que el colesterol se encuentra, aunque de forma oculta, en grandes proporciones) o la **hamburguesamanía** de nuestros jóvenes. La consecuencia es obvia.

Uno de los mayores aliados del colesterol es la hipertensión, cuando ésta se eleva los vasos sanguíneos sufren más. Quizá uno de los motivos más importantes sea el consumo de sal, como consecuencia de esa dieta inapropiada con abundancia de embutidos, fiambres y frutos secos.

Estos factores, asociados a la obesidad, potencian el riesgo. Entonces, hay que controlar el peso, evitar los kilos de más aunque sea con actividad física o deporte.

Sería conveniente poner los medios adecuados lo antes posible con el fin de rectificar este sombrío panorama que se nos presenta. Para ello es conveniente seguir una dieta con abundancia de frutas, hortalizas, verduras, las ensaladas en sus distintas variedades deberían estar siempre presentes, y los pescados azules. Y, evitar la sal y los alimentos que la contengan junto con el tabaco y el alcohol.

Hay que vigilar la salud de nuestros hijos no sólo por obligación sino también como garantía de su bienestar en el futuro.

J. P.

LA NIT

Si el mes pasado decía que en verano se vive más, qué decir del mes rey del verano, agosto. El comienzo no puede ser mejor, celebramos nuestras fiestas y es cuando más exprimimos las horas mágicas de la noche.

"Fins que eixa el sol" y "beguts" decimos "agárrat on pugues" y, aunque siempre "som els de sempre", a última hora, y aunque queramos, "no tenim nom". Todo se viste de luz y color, la feria nos inunda de alegría y pocos se privan de exponerse al influjo de la luna y las estrellas, bailando al ritmo que le pide el cuerpo.

Todos para una y una para todos. Claro está, cada cual se lo monta a su manera. Sobre gustos hay mucho escrito y muchos también son los gustos, sin embargo en fiestas todo el mundo parece ir al unísono.

Pero no todo agosto es feria. Por desgracia, en este mundo todo se acaba. Y eso parecía ocurrir el día después, que se acababa el mundo. La noche ya no era lo que había sido. Por no salir, no salió ni la luna. ¿Qué ocurre?, ¿y la gente?, ¿dónde está la gente?, ¿y la música?

La gente se había ido con la música a otra parte. Esta vez la culpa no fue del cha-cha-chá. La culpa fue de Paco "pel", sí, fue de Paco "pel". Y es que este señor nos deja el pueblo desangelado con sus macroexpediciones. Este año se instaló la sede en el pueblo de mi amigo D. Pedro, el veterinario, en la provincia de León.

Y mientras los que quedamos esperábamos para que nos lo contasen, el pue-

blo se reponía de todo el ajetreo festero. Carteles de "cerrado por vacaciones", calles desiertas y el canto de los grillos que se deja oír de nuevo. Un contraste que deja a uno un poco anonadado.

Después de todo, tampoco viene mal un poco de calma y sosiego. La noche sigue siendo noche y sigue invitando a los placeres mundanos. Los hay que se dejan seducir por la gastronomía y dicen como el refrán: "nunca es tarde si la paella está buena". En "gracias por querernos" un reducido grupo de pinoseros se deleitaba con el buen comer y el buen beber cuando se acercaba la hora en que ya no sabes qué día es hoy. Paella con conejo y caracoles regada con Marqués de Cáceres, cosecha del 82, y de postre sandía, ¿gustan?

Igual no gustan y prefieren comer "ruler a tota ceba". Los mismos de la paella y algunos más los volví a encontrar en el mismo lugar noches más tardes sufriendo con la gachamiga ruler que se había currado Antonio "el Chimiló". Se juntaron una veintena que no dejó en la paella ni una bolita. El secreto no está en los libros de cocina, eso es arte y el "Chimiló" tiene mucho.

Otros dedican las horas nocturnas para relajarse a la fresca y darle al palique. Los de la "partideta" no se aburren, los que aprovechan para pasear hacen ejercicio que eso es bueno para la circulación y a los de los baños nocturnos en las piscinas municipales se les va a caer el pelo por osados. Y colorín colorado, agosto se nos ha marchado.

El Sereno

— PARTADO 32 —

Bravo por el concierto

Mi enhorabuena a los organizadores de éste. Un simple comentario al respecto, en realidad es un privilegio para el pueblo de Pinoso, el tener a la mano y a nuestro alcance tan extraordinario concierto, como el que se pudo escuchar el día 25 de julio.

Lo que más me duele es que ni siquiera lo hayan visto las casi trescientas plazas de que disponemos en la Casa de Cultura. Tal vez porque aún no estamos preparados para tal privilegio y tengamos que empezar desde abajo, preparando a los niños, jóvenes y a los más mayores también.

Por eso y solo como sugerencia y si mi pequeña ayuda y ánimo a los que hacen tanto por la cultura de este pueblo; pido a quien corresponda que apoyen al máximo a tantos jóvenes

que se esfuercen por llevar el nombre de Pinoso por tantos sitios como les sea posible. Y en especial a los músicos que con su esfuerzo y el de sus padres los han puesto ya en la Orquesta de Jóvenes de Murcia y espero que en poco tiempo pasen a la de Alicante como lo que son: alicantinos.

También si me lo permiten quisiera que a la Sociedad Unión Lírica de Pinoso, nuestra banda, se le reconocieran sus méritos pues con escasos medios económicos y malas condiciones en su local, ponen todo el empeño porque esto no decaiga y dentro de pocos años podamos decir: ¡qué grande es nuestra banda!, por la gente preparada que en ella tiene y los profesionales que de ella salgan.

Inmaculada Albert Pérez

Boutique de la decoración

DAMIN'S

- Listas de boda.
- Artículos de regalo, importados de India, china, etc.

Paseo de la Constitución, 43
Teléfono 547 83 90

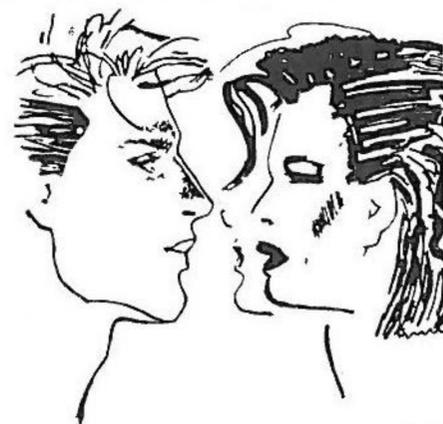
PINOSO

NEW LOOK,

Peluquería

M.^a José Pérez Cantó

San Vicente Ferrer, 18
Teléfono 547 71 93
03650 PINOSO



LAS CABAÑUELAS

Método que aprovechando las variaciones atmosféricas de los 24 primeros días de agosto, calcula y pronostica el tiempo que hará en ese y los once meses siguientes.

Se empieza a contar desde el primer día de agosto, que será el que que corresponda a ese mes, el segundo con septiembre, y así sucesivamente hasta llegar al día 12 que corresponde a julio.

A partir del trece vienen lo que se conoce como "les retornaes" que comienzan por julio, el 14 pertenece a junio, y así de nuevo hasta llegar al 24 que coincidirá con agosto.

De la comparación del tiempo atmosférico entre los resultados de la cabañuela y la retorná, prevaleciendo el pronóstico extraído de la primera sobre la segunda, se puede hacer una somera estimación de la intensidad lluviosa que experimentarán esos meses.

Por otras latitudes se contabilizan como

Día	Observaciones	Cabañuela		Retorná	Observaciones	Día
1	Raso, mucho calor	seco	agosto	seco	Raso	24
2	Nuboso	húmedo	septbre.	seco	Raso	23
3	De raso a nuboso	húmedo	octubre	húmedo	De raso a nuboso	22
4	De raso a nuboso	húmedo	noviembre	seco	Raso	21
5	De raso a nuboso	húmedo	diciembre	seco	Raso	20
6	De raso a nuboso	húmedo	enero	húmedo	De raso a nuboso	19
7	Variable	húmedo	febrero	seco	Raso	18
8	Raso	seco	marzo	seco	Raso	17
9	De raso a nuboso	húmedo	abril	seco	Raso	16
10	Raso	seco	mayo	húmedo	De raso a nuboso	15
11	Raso	seco	junio	seco	Raso	14
12	Raso	seco	julio	seco	Raso	13

pronóstico los doce primeros días de enero para saber lo que ocurrirá durante ese año, lo que pone de manifiesto la poca base científica la que asiste a este tipo de predicciones meteorológicas.

Pues bien, nosotros aprovechando unos pequeños consejos acerca de esta antigua

tradición sobre la predicción del tiempo, y basándonos sólo en las variaciones visuales que nuestro cielo ha experimentado durante los 24 primeros días de agosto, nos hemos atrevido a vaticinar —según el cuadro de arriba— qué meses serán los más lluviosos.

ESTA ayuda, la primera que concede la CEE

a los agricultores españoles de frutos secos —concretamente a los recolectores de almendra— ha recaído en la Cooperativa SAT Frutos Secos Mañán.

De ello pueden dar fe los 829 socios de esta Cooperativa que el pasado 17 de agosto recibían la entrega inicial de estas subvenciones garantizadas por diez años a razón de 45.000 ptas. por hectárea durante los cinco primeros, reduciéndose a 32.000 ptas. en los cinco restantes.

De la cuota correspondiente el primer año ya se ha hecho entrega, como antes se indicaba, a los primeros socios, a ellos debemos añadir los más de setecientos socios inscritos durante los últimos meses, quienes, junto con los que lo hagan antes del próximo 15 de septiembre, comenzarán a recibir estas ayudas a principios del año que viene.

Lo mismo ocurrirá con todos los que sucesivamente se asocien a la SAT Frutos Secos del Mañán, beneficiándose de las ampliaciones que sucesivamente se vayan realizando al amparo del Plan de Mejoras presentado a la Comunidad Económica Europea.

Remitiéndonos al significado de la breve allocución de D. Pedro Valdecantos, en el acto de entrega de las primeras ayudas, estas no sólo hay que valorarlas por su carácter económico sino también, y mucho, por ese significado que tienen como camino de futuro.

Un futuro directamente ligado al cooperativismo, como prueban estas mejoras obtenidas a través de este sistema. Un sistema al que parecen ser bastante reacios los agricultores de las autónomas comunidades de Valencia, Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Aragón, que en su conjunto apenas rebasa el 10% de la propiedad asociada, muy al contrario que la catalana con

Agricultor,

los primeros 420.000.000 ptas. de ayudas ya están en manos de nuestros socios de la Organización de Productores Agrarios. . . esto representa 125 ptas. por kilo de almendra en cáscara.

un 90%. Motivo por el cual esta última superará, en subvenciones provenientes de la Comunidad Europea, al total del resto del estado español.

Su Junta Recotra volcada en la defensa de los intereses del agricultor —en este caso los recolectores de almendra— comenzó a trabajar, junto con su equipo de colaboradores, en la consecución de todos aquellos requisitos necesarios para poder optar a las máximas prestaciones posibles, a sabiendas de que las dotaciones económicas están establecidas pero que las más de las veces escapan al conocimiento del agricultor por causa del aislamiento en el que siempre ha estado inmerso y del que tanto le cuesta salir o cuando, por la misma razón, ve anuladas sus opciones por actuar de forma particular.

Además, esta unidad, implícita en el sistema cooperativo, no coarta la libertad del agricultor a la hora de comercializar individualmente sus productos a través de su cooperativa mediante las opciones dadas que, en el caso de la SAT Frutos Secos del Mañán, son: de contado, según precio de mercado; a resultas, dependiendo de las oscilaciones del mercado durante todo el año y ateniéndose al coste medio entonces calculado; y, en depósito, escogiendo el momento que cada asociado estime oportuno según sus necesidades o valor de venta.

Como condición previa para el acceso a las ayudas comunitarias esta Cooperativa, una vez conseguida su aprobación como Organización de Productores Agrarios (OPA), por el Ministe-

rio de Agricultura, Pesca y Alimentación (BOE, 5. Septiembre. 89), elaboró y presentó el Plan de Mejoras de la Calidad y Comercialización de Frutos Secos.

Toda una labor que comenzó a dar sus frutos, a primeros de este año, cuando el jefe del Gabinete Ministerial de Agricultura, Pesca y Alimentación, José Puxeu, junto con el Subdirector General de Producción Vegetal, Ramón Vázquez Hombrados, les hicieron entrega personalmente de la aprobación a su Plan de Mejoras.

Es preciso señalar, según comentaba el presidente de esta Cooperativa, Antonio López Albert, la inestimable colaboración recibida por parte del MAPA, Consellerías Autonómicas, así como de las diferentes Delegaciones Territoriales. Organismos a los que hacía extensivo su agradecimiento, al igual que en las personas que más directamente les han apoyado, los señores Pablo Garvey, José Puxeu, Ramón Vázquez, Pedro Valdecantos, Perfecto Rico y Luis Fernando Pérez. Prueba de ello es que en la última asamblea general de socios de la SAT Frutos Secos del Mañán, el pasado 18 de julio, y por unanimidad de los presentes, se otorgó al primero de ellos el título de Presidente Honorífico, nombrándose a los demás Socios de Honor.

Si quieres acceder rápidamente a estas ayudas nos tienes a tu disposición en:

FRUTOS SECOS
MAÑÁN

Frutos Secos del Mañán
Organización de Productos Agrarios
Carretera de Monóvar-Pinoso, km. 10,5
03640 MONÓVAR (Alicante)
Teléf. (96) 547 10 73

Ámbito de la OPA: Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Andalucía, Valencia, Murcia y Aragón.



UBEDA



Este año no pudieron vivirse momentos festivos como los de estas imágenes.

Ubeda, a 8 kms. de Pinoso, su pedanía más alejada comprende las partidas de la Venta el Terrós, Casa del Manchego, el Hospital, la Herrá de Salines, Casa Oliveros. De sus 31 viviendas, recién terminada nuestra Guerra Civil, todas ellas habitadas, hemos pasado a 40, pero con la contrapartida de que muchas de ellas no son ocupadas habitualmente.

Llamó nuestra atención el no encontrar un ambiente festivo tal que el de las pedanías que hemos visitado con anterioridad, siempre escogiendo el fin de semana en el que celebran sus festejos patronales, para hablar con los lugareños con miras a la redacción de estos reportajes.

Por tercer año consecutivo las fiestas en honor a Sta. Bárbara no se han celebrado. A pesar de que nuestro alcalde, Perfecto Rico, aseguró ayudar económicamente a cada una de las pedanías con la intención de que todas ellas pudiesen celebrar sus respectivas fiestas, en Ubeda esto no ha sido suficiente para que se organizaran.

Por una parte, Miguel Poveda, el pedáneo advirtió en su momento que le resultaba prácticamente imposible hacerse cargo de esa tarea, ya que sus quehaceres cotidianos no le permitían disponer del tiempo necesario para tal fin. En cuanto al resto de sus vecinos, tampoco hubo quien se encargase de organizar estos festejos.

No es la primera vez que la pedanía de Ubeda no celebra sus fiestas patronales durante un largo período de tiempo; recordemos que a partir de 1971, durante doce años no se hicieron a resultas del trágico fallecimiento de un joven en uno de los actos celebrados aquel año y los consiguientes quebraderos de cabeza que ello supuso para todos los componentes de la entonces co-

misión de fiestas.

Tras un buen rato haciendo cálculos compusimos la lista de los últimos pedáneos de Ubeda: comenzamos con José Pérez Durá "el Picat", que lo fue desde 1939 durante varios años; Simeón, los cuatro siguientes; en 1956, Juan Sanz "el Albercoc", el más efímero en el cargo, según él por causa de su ideología



Nuestros contertulios, de izquierda a derecha, Salvador Alfonso, José María Cerdá, Juan Sanz y Perfecto Rico.

socialista poco acorde con la entonces imperante; durante los siete años siguientes le tocó el turno a José María Cerdá "el Mosquit", a quien sucedería de nuevo un "Picat", esta vez, Silvestre Durá, acercándonos a la década de los setenta, nos encontramos a Francisco Pérez "Caneu"; Salvador Alfonso "Saorico", durante los trece años posteriores; y, así llegamos al actual pedáneo Miguel Poveda desde hace siete años.

Ubeda cuenta con suministro eléctrico desde el año 1931, siendo la primera de nuestras pedanías en conseguirlo antes que —y por este orden— Encebras, Rodriguillo y Culebrón según confirma José María "el Mosquit" aprovechándose de esa memoria que él dice tener muy mermada en comparación con la de cuando era cartero en aquella época la falta de indicaciones debía ser suplida por una buena retentiva.

Y matizaba Salvador "Saorico" que costó "cai xavo" corriendo con todos los gastos la compañía eléctrica aprovechando la línea que viene de Monóvar, con una prolongación desde Chinorlet. Del mismo modo los vecinos de las Cañadas podrían haberse beneficiado sin desembolso alguno, aparte de la instalación propia de cada vivienda, pero no accedieron.

Por otro lado, hace más de 20 años, eran muchas dificultades las que los habitantes de Ubeda encontraban a la hora de requerir los servicios, algunas veces de urgente necesidad, como pueden ser los de atención médica. Por esto último, y por mediación de "Caneu", el practicante, y del entonces alcalde pinosero José Pérez Ochoa, se instaló un teléfono particular para toda la pedanía con el número 153. Algunos lo tomaron como un servicio público pero, como hemos dicho antes, tenía carácter particular puesto que su colocación hubo de hacerse efectiva a la Compañía Telefónica, y de aquí nacieron las primeras diferencias vecinales porque para poder hacer uso de ese teléfono tenían que haber pagado la parte proporcional que les correspondía por aquel gasto o comprometerse a hacerlo, puesto que también se daban facilidades, pudiendo pagar en lo que ahora suele llamarse cómodos plazos.

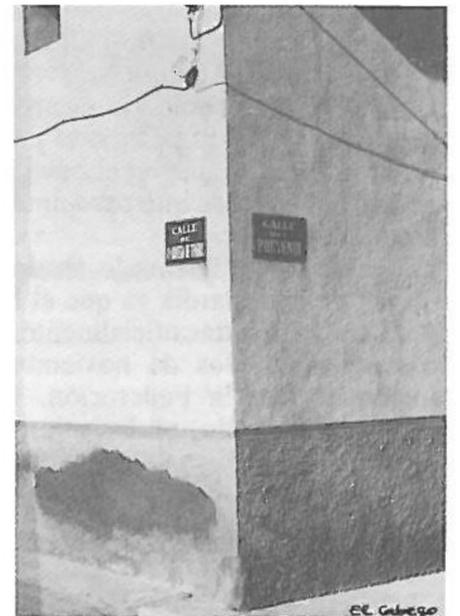
Haciendo un inciso, esto de los plazos me recuerda la respuesta dada por Evaristo "Carlets" a un muchacho que se quejaba de lo largo que se le estaba haciendo el servicio militar: "Firma unas cuantas letras y veras que rápido corre el tiempo".

Volviendo a la historia que nos ocupaba, los que no habían pagado, tras alguna que otra discusión con el encargado del teléfono-Paco Caneu y ante la imposibilidad de poder llamar, fueron haciendo frente a la factura común. Y es que como dice el tío "Saorico", hay que comprender que muchos tenían los fondos bastante ajustados. Además, recordaron, con palabras en tono de claro agradecimiento, la ayuda que recibieron de D. Jaime Vallejo quien les prestó el dinero, a un bajo interés, para pagar a la Compañía.

Otra de las dudas surgió a la hora de establecer si la tienda de los

padres de Masiano fue anterior o posterior a la de Andrea, zanjándose la cuestión en un amistoso empate, aunque la primera de ellas cerró a principios de la segunda década de siglo, la otra continuó en activo durante mucho más tiempo, en concreto, hasta hace un año cuando quedó sólo como estanco; la tienda que fue pasando entre hijas y en sus paredes la tía Catalina, sirviéndose de una aguja, anotaba sus transacciones comerciales con los clientes marcadas con rayas o círculos según si el importe de la venta era menor o mayor.

Y como no, el polifacético "Caneu" salió otra vez en conversación, ahora como el propietario de la carnicería abierta en Ubeda hasta hace quince años, desde 1963.



Llamamos su atención acerca de que solamente dos de sus calles tenían nombre, y es que Matías Gimeno sólo trajo dos placas: él vivía en Elda y visitaba con mucha frecuencia a sus familiares que tenía en Ubeda, y en uno de estos viajes dejó a la vecina localidad zapatera sin "Porvenir" ni "4.ª Travesía de Tenería".

También los tiempos de la guerra salieron en conversación, cuando la UGT y CNT convivían aunque fuese separados por la distancia que separa la Casa Grande, donde los segundos tenían instalado su economato, de la ermita convertida por los primeros durante toda la contienda civil en tienda y carnicería.



Semblante de preocupación del pedáneo, Miguel Poveda, a la derecha.

Deportes

PINOSO C. F.

DURA PRETEMPORADA PARA LOS HOMBRES DE PATIÑO

RESULTADOS:

PINOSO 0	ORIHUELA 2
(II Trofeo Villa de Pinoso)	
PINOSO 1	ELDENSE 0
PINOSO 2	HÉRCULES 5
(Trofeo Magdalena)	
PINOSO 2	MONÓVAR 0
NOVELDA 2	PINOSO 0

La pretemporada para los hombres de Patiño no está siendo muy propicia si miramos los resultados obtenidos, aunque no olvidemos que tres de los cinco equipos rivales son de superior categoría, sin embargo la planificación y preparación del equipo se está llevando con mucha intensidad.

La afición ya ha comenzado, tras estos primeros partidos, a sacar sus propias conclusiones sobre el nivel y las posibilidades del Pinoso para la temporada que se avecina.

Marí y Gómez serán los encargados de evitar los goles rivales, si bien el primero parte con ventaja para salir en el once inicial a pesar de los dos fallos que tuvo ante Orihuela y Hércules.

El principal problema lo tendrá Patiño en la línea de retaguardia ya que el libre Eduardo no podrá debutar oficialmente con el equipo hasta mediados de noviembre, al estar sancionado por la Federación. Un hombre que ha demostrado, en los minutos jugados,

una gran veteranía y seguridad que le haría mucha falta al equipo en estos inicios de campaña.

El entrenador ha optado por Vidal para este puesto desde el que podrá galvanizar junto con Andrés el juego del Pinoso.

Para los laterales, parecen seguros Santi y Sevilla, aunque el primero de ellos tampoco podrá disputar el primer encuentro, siendo Isidro el encargado de el marcaje en el centro de la defensa.

Para el centro del campo, Andrés será el cerebro del equipo por sus condiciones y su saber estar, acompañado por Juan Luis o Baldo, Santos y Malpica, pudiendo entrar también en el esquema el jugador local Jesús, al que se le ve con muchas ganas en estos partidos de preparación. Una línea que debe compenetrarse algo mejor para no dejar tantos huecos y no perder el balón con tanta facilidad.

En el ataque, parecen seguros a priori, Carlos y Alfonso, aunque éste último todavía no ha demostrado sus dotes goleadoras de las que venía precedido.

Amarillo, en su vuelta al equipo, está con ganas de ponérselo difícil a Patiño y puede entrar en cualquier momento en el once inicial para aprovechar su gran velocidad. Puede ser el revulsivo del equipo para cuando las cosas no marchen bien. Ito, otro de los nue-



Trofeo Magdalena, de izquierda a derecha: Isidro, Baldo, Alonso, Marí, Sevilla, Eduardo, Vidal, Juan Luis, Malpica, Carlos y Andres.

vos, también podrá entrar en el esquema para cualquier emergencia.

En cuanto a los juveniles, hay que decir que se han dejado ver mucho en estos partidos de pretemporada, destacando a Raúl por sus tremendas ganas y por su bonito gol que dio la victoria al Pinoso frente al Eldense.

Por lo que a la preparación física se refiere, Carlos Arsenal continúa con su plan de trabajo que deberá dar sus frutos a partir del próximo 9 de septiembre.

Primeros encuentros de liga:

Día 9,	Monóvar, C.F.	Pinoso, C.F.
Día 16,	Pinoso, C.F.	Alicante, C.F.
Día 23,	Pinoso, C.F.	Canals, C.F.
Día 30,	Albatera, C.F.	Pinoso, C.F.

AT. PINOSENSE



De izquierda a derecha:

José, Martín, Petero, Navarro, Amorós, Pruden, "Rubio", Ruvira, Costa, Rogelio, Laureano y Ramón.

Víctor, Francis, "Terro", Salva, Lorenzo, Artiaga, Paco, Alfredo, Juan, Bermejo y Luis.

Resultados pretemporada:

At. Pinosense 1	Español S. Vicente 3
Algueña 1	At. Pinosense 3

Dos partidos han disputado los hombres que entrena esta temporada Luis "Petero", que se encargaba el año pasado de llevar los destinos del equipo cadete y que la directiva actual ha confiado en él para que esta temporada se haga cargo del equipo de 2.º regional.

Un conjunto que parte con una plantilla muy parecida a la de la temporada anterior, aunque ha habido incorporaciones del equipo juvenil y también la de otros jugadores que estaban en el fútbol sala, como es el caso de Ramón.

Hasta el momento una victoria y una derrota es el balance de estos partidos de preparación que deben conjuntar al equipo para el comienzo de temporada.

Balonmano

El pasado sábado 25 de agosto se jugó en el Pabellón Municipal un partido amistoso de balonmano entre el Helados Alacant (división de honor) y C.B. Torrevieja (1.ª división) correspondiente al I Torneo Villa de Pinoso de este deporte.

Por primera vez en Pinoso se pudo ver un encuentro de estas características aunque la afluencia de público no fue la esperada por la organización, que corrió a cargo del Patronato Municipal de Deportes y el Ayuntamiento.

Los dos equipos llegaron con todas sus figuras y al final fueron los alicantinos los que se llevaron la victoria por el tanteo de 27-18. Un marcador que dominaron en todo momento debido a la mejor calidad de los heladeros que, esta temporada defenderán el balonmano alicantino, un año más, en la máxima categoría nacional.

Al final del partido se entregaron los respectivos trofeos y un recuerdo, que consistía en una botella de vino, a todos los jugadores en su paso por esta localidad.

Esperemos que el próximo año se vuelva a repetir esta experiencia y se pueda celebrar el II Trofeo Villa de Pinoso.



BRIANA S. L.

CHAPLIN Video Club y Electrónica

Servicio Oficial para Pinoso SIEMENS

Infanta Cristina, 12

PINOSO

- Regreso al futuro II
- Arma letal II
- Corazones de hierro, con Sean Penn y Michael J. Fox

BOICOT

**. . . a la sombra del
sonido de un sueño. . .**

Deportes

FERIA Y FIESTAS 1990

FÚTBOL VETERANOS

S.C.D. Granada (Elche)	6
PINOSO C.F.	0

VI TROFEO FÚTBOL-SALA

Cristalería Miguel	1
Vidrios de Levante	2

FÚTBOL SALA INFANTIL

CAMPEÓN	Badén C.F.
SUBCAMPEÓN	Bar los Colegas
TERCERO	Calzados Ferriz
CUARTO	Santa Catalina

BALONCESTO FEMENINO

Juveniles:	Ebua de Alicante	73
	Combinado Provincial	61
Seniors:	Esclavas de Alcoy	57
	Combinado Provincial	58

III OPEN PROVINCIAL DE TENIS DE MESA

Por equipos:	1.º Enebé (Alicante)
	2.º Pinoso "A"
	3.º Eldense "B"
	4.º Novelda "B"
Individual:	1.º Salvador Paredes (Enebé)
	2.º Juan Miguel García (Enebé)
	3.º Francisco Miñano (Eldense)
	4.º Antonio Guillén (Novelda)

Un tanto: Campeón: César Galiana

VI TORNEO DE PETANCA

Seniors:	1.º Azorín I - Azorín II
	2.º Ricardo - Antonio
Féminas-Infant.:	1.º David-Francisco
	2.º Jennifer-M.ª Pilar

CROSS POPULAR

Seniors:	1.º Juan Carlos Coves (Elche)
	2.º Salvador Martínez (Yecla)
	3.º Felipe Miralles (Sax)

1.º local: Antonio Palazón

Veteranos:	1.º Luis Galiano (Monóvar)
	2.º Rogelio Puche (Elche)

1.º local: Antonio Martínez

Infantil-Mascul.:	1.º José Monreal (Jumilla)
	2.º Juan Mateo (Jumilla)

1.º local: David Pérez

Infantil-Femen.:	1.ª Mari Carmen Pérez (Elda)
------------------	------------------------------

2.ª y 1.ª local: Gema Rocamora

Alevín-Mascul.:	1.º Andrés del Valle (Yecla)
	2.º y 1.º local: Enrique Albert

Alevín-Femen.:	1.ª y 1.ª local: Judith Martín
	2.ª y 2.ª local: Marina García



¡Qué cunda el ejemplo!

IX CAMPEONATO DE FÚTBOL 5



Los subcampeones, Calzados Ferriz

FINAL	Fénix Poveda	2	Calzados Ferriz	0
3.º y 4.º	Pescadería Maruja	10	Pollos Maribel	1

Contra todo pronóstico se impuso el Fénix-Poveda en la finalísima del campeonato en un partido que despertó gran expectación y que no defraudó a ninguno de los presentes en el Pabellón Municipal.

La primera mitad del partido fue de claro dominio de los campeones en la cual consiguieron los dos goles, que a la postre le dieron el triunfo. En la segunda, los zapateros se volcaron hacia la puerta contraria pero se encontraron con un portero que lo paró absolutamente todo, sin lugar a dudas, fue el verdadero artífice de la victoria de su equipo.



José Luis Pérez, recoge el trofeo ganado por Embutidos Gómez

Decepción en el público pinosero que presentía la victoria de los pinoseros, pero al final fueron los caseros los que cantaron el ¡CAMPEONES, CAMPEONES...! ENHORABUENA.

La final de consolación disputada anteriormente el Pescadería Maruja dio buena muestra de el Pollos Maribel, aunque fueron estos los que se adelantaron en el marcador pero la reacción de los rivales no se hizo esperar y llegaron a bordarlo en algunas fases del partido.

Clasificación definitiva:

1.º Fénix-Poveda	3.º Pescadería Maruja
2.º Calzados Ferriz	4.º Pollos Maribel

NOTA: En nuestro anterior número pusimos al Disco Bar JJ en la novena posición quedando al final en octavo lugar.

II Media Maratón "MÁRMOL Y VINO" Villa de Pinoso

Organizada por el Patronato Municipal de Deportes de Pinoso, para el 4 de noviembre, a las 10'30 h., con un recorrido de 21'200 metros prácticamente llano.

Todos los interesados en adquirir más información podéis llamar -a partir del 15 de septiembre- a los teléfonos:

547 72 50
y
547 83 29



Tu mejor copa con el mejor sonido.

Paseo de la Constitución, 69

PINOSO

PULIBRILLO

PULIDOS Y ACRISTALAMIENTO DE TERRAZOS Y MÁRMOLES

C/. Bailén, 35
Teléfono 547 73 43

PINOSO

¡VA POR USTEDES... MAESTROS!

Carmelo Pastor

Otra vez, y van tres con ésta, y espero que sea la última ¡He!, que mi amigo José Antonio me "obliga" a que escriba lo que antes hemos hablado en plan tertulia y sin intención de que llegara más allá. Conclusión: "No te cuento nada más".

La Conversación que mantuvimos fue sobre la representación con la que "TAULES TEATRE" nos deleitó esta feria. Yo le decía que era para escribir algo con el título de "VA POR USTEDES MAESTROS" y ese fue mi error, pues enseguida me "enganchó".

De que la obra, tanto como la actuación le gustó a la gente, los comentarios son múltiples y todos favorables. De que defendieron como los buenos una obra complicada como "El Avaro" como el mejor de los espadachines. Que salió gente asombrada de lo que habían hecho... pues yo no. Pero asombrarse ¿de qué? y me dicen, "de lo que son capaces de hacer". Y yo contesto ¿Pero es que alguien cree que la capacidad de ellos como actores había tocado techo en algún momento? Cuantas veces hemos oído esa frase de "yo no creía que era capaz de hacer eso". ¡Pues esto es lo mismo! ¡Coñil!, y no me hagais decir pecados. Y como la cajita de los asombros es asombrosamente asombrosa y como la capacidad de asombrarse, como la capacidad de tener miedo cada uno coje la que quiere porque es "de gratis" y por lo tanto dura mientras ocurre y luego se olvida, yo propongo que la cambiemos por cariño, porque eso si que dura, porque eso es una habitacioncita dentro de nuestro corazón ocupada por ellos para que todo el año perdure el recuerdo del trabajo realizado y de los buenos ratos que nos hacen pasar. Sintámonos orgullosos de nuestro grupo de teatro, al igual que ellos se sienten orgullosos de su pú-

blico, y demos gracias de que el Señor al destapar el tarro de las "gracias", y valga la redundancia, para repartirlas dijo, voy a darles a estos dos, la de ser pinoseros y la de tener un grupo de teatro como el que tienen, ¡Joipe! (¡Hala, otro pecado!). También se que hay gente que no está orgullosa de ninguna de las dos cosas, pero precisamente ahí está lo bonito, además somos más de los otros, así es que "a criar bilis".

Es un grupo muy "perseverante":

ANÉCDOTA: Cuando "TAULES TEATRE" empezó las actuaciones en el Jardín Municipal, llevaban, no recuerdo si dos o tres años viniendo las compañías de "Tirso de Molina" y "Lope de Vega". La gente empezó a favorecer al Grupo con su presencia masiva, por simpatía, por cariño y porque lo hacían bastante bien ¡Junema! (Perdón, pero se me va la boca sin querer). Pues bien, había un grupo de "intelectuales" que eran los que decían: "Sí, los chicos lo hacen bien, pero hombre, lo otro..." y no se daban cuenta, porque su "inteligencia teatral" no daba más de sí (ni de no), que eran un grupo de aficionados que a base de sacrificios intentaban mejorar día a día sin prisa, pero sin pausa. Yo, intrigado por la "clarividencia" de estos señores, en una actuación, procuré sentarme cerca de ellos, para ver si aprendía algo, esta actuación fue "Melocotón en almíbar". Terminó la obra, yo creía que había visto una comedia, pero después de oír sus comentarios me quedé "anonadado" pues resulta que de comedia nada, fue un drama y muy serio ya que era

una crítica política al régimen. Hasta la monja me la hicieron de Partido Comunista, porque había cojido el paraguas dos veces con la mano izquierda. Lo que no sabían es que la pobre era zurda.

Pues tres o cuatro días después de la última actuación del grupo, unos cuantos de los entendidos antes mencionados ellos estaban diciéndole a José Antonio y a Javier, que había sido maravilloso, que ni los profesionales, y yo que estaba aparte pero los

delicia, demostrando una vez más su amalgama de posibilidades ante cualquier "papel" que presente dificultades. O ver la elegancia, el saber estar y el buen hacer del "Lord" del grupo, Javier Monzó. O ver a la "Samantha" del grupo que nos embrujó con su simpatía, propio de Victoria Muñoz. La humanidad y la sincronización de todo lo que hace de Ximo Ruiz. El único "asombro", el acoplamiento como un guante a su papel de Óscar Calpeña. José Luis Rico, que a base de sacrificios consiguió "calcar" su personaje hasta el punto de pensar si el personaje estaría escrito para él. Y los nuevos, Reme Valera y Luri Poveda que estuvieron a la altura de los mejores porque hay que reconocer que hacer teatro al lado de estos "mostruos" resulta fácil y agradable, dándote seguridad y dejando salir de tí todo lo que llevas dentro, y todo esto dirigido bajo la esquisitez de Juan Miguel Reig. Y si a esto le da la luz el "Doctor" Vicente Bonet, y sonido el imprevisible Nicandro Quiles (Que te las hace a miles) pero que esa noche estuvo en su puesto (creo), dio como resultado lo que vimos y que todavía queda en el fondo de nuestra retinas y que por lo tanto nos cuesta poco recordar.

De todo lo que he dicho no he exagerado ni un ápice, aunque lo parezca, cualquiera que lo lea puede meditarlo tranquilamente y estoy dispuesto a discutirlo amigablemente con quien quiera.

Y no deciros nada más, solamente deseáros toda la suerte del mundo y terminar diciendo lo mismo con lo que he empezado

¡VA POR USTEDES... MAESTROS!



estaba escuchando, me reía acordándome de todo lo que he contado. Había costado 11 años convencerlos de que las comparaciones siempre son odiosas, porque luego sin darnos cuenta nos desdecimos de ellas y hacemos el "ridi".

Y debemos reconocer que como siempre nos "sulibella" lo que han hecho, porque ver a José Antonio transformarse en "El Avaro" fue una

TARDES DE BICICLETA

Reme Valera

Ayer, cuando el sol y el monte formaban casi una misma pieza, cuando rompían el horizonte con una nueva curva, elegí otro camino para pasear. Era uno de esos caminos tan repetidos que duermen a las afueras del pueblo: asfaltado, con centenares de viñas, grillos y chicharras a un lado y a otro. Con hinojos amarillentos abordando la carretera...

...pero aquel camino tenía algo original, como casi todos. En unos abundan las curvas, en otros la grava... éste tenía pedazos de asfalto remendados que hacían el viaje algo más

difícil para la bicicleta... y distanciada del camino, una fría curva, que resaltaba de entre la hierba alzando sus brazos negros hacia el cielo.

...y grillos, muchos grillos que me acompañaban en todo el viaje con un incansable krikri...

Todo era perfecto. Sólo cada cierto tiempo el ruido de un coche intentaba desencajar tanta belleza como había ante mis ojos. Después el aire seguía siendo igual de cristalino, limpio y claro; un aire que llegaba hasta el estómago saciando el cuerpo hasta lo más profundo.

Al girar la cabeza, como aquel cansado

errante que despide a su pueblo hasta que el eterno horizonte se traga hasta las últimas casas, vi en las calles que la luz de las farolas estaba encendida, y di media vuelta. Descubrí entonces, a medida que iba acercándome al pueblo, el criterio lejano de niños.

Después oí un coche, ladrar a un perro, y el silencio del aire turbado por pequeñas voces...

...después oí una voz. Alguien me hacía señas con los brazos desde el final de una calle. La noche empezaba a cubrir de negro el cielo... y la primera estrella rompía con su brillo la oscuridad del aire...



...un vino nuestro.



Distribuidor Oficial en Pinoso:
Alfredo Sarganella
Plaça del Molí, 6
Tlf. 547 70 08 PINOSO

Vinya Alone



PUB MAJOVIC'S

¡¡Gracias por querernos!!

C/. 12 de Febrero de 1826, 4

COLABORACIONES

MI PUEBLO DESDE EL AIRE

Cristeni

No me considero ni mucho menos valiente, ni por mi manera de pensar, ni por fuerza, ni por mi estatura, pero en esta vida lo he probado casi todo. Me queda subir en globo y "lo otro". Subir en globo no dudo en que lo haré en la primera ocasión que se presente y de "lo otro" desisto definitivamente de hacerlo porque intrínsecamente no me atrae y tengo el asiento delicado.

Me gusta "mochar en tot" y "tastaro tot". No le hago asco a nada ni a ninguna comida y me encanta hasta "la borreta", a la que un mulero que tenía Visentet el Flare la llamaba "matamaridos". He comido hígado crudo de reno con gusto a colonia en Oslo y chuletas y gambas con moscas en Marruecos. He dormido en un pajar en El Roncal y me bañaba de niño muy a gusto en la Basa de Pausides, sin depuradora o en otra que había en el molí del Tío Pelinque, llena de grumos y salvado y también en los charcos del "Barranc de Marcos" con sanguijuelas y "cullaretas".

Tengo un hijo que se me parece bastante en todo y que su pasión son los deportes de riesgo. Lo último que está haciendo es volar en ultraligero, "una bicicleta amb ales" y hace unos domingos me dijo que pasaría por Pinoso y que si veía un lugar para tomar tierra, me subiría y me enseñaría mi pueblo desde el aire. El único temor que yo tenía era el posible vértigo, al ir prácticamente colgando, pues subir en avión por mi trabajo lo he hecho muchas veces y aunque me causa respeto, no me asusta.

Pues bien, un día de la Feria pasada de



buena mañana me oí llamar a la puerta y era mi hijo que allí estaba con su ropa de vuelo y que me dice: "Papá, levántate que voy a enseñarte tu pueblo desde el aire". Yo me quedo parado y no se que decir así de golpe, pero haciéndome el valiente, me hago la composición de lugar que si al fin y al cabo el último morrón me lo daba en mi pueblo, siempre sería un honor y allá que me tiro dos puñaos de agua a la cara para despabilarme, por ser Feria hacía dos horas que me había acostado y nos fuimos a la gasolinera donde estaban los aviones.

Me puse el casco y una cazadora, me hicieron quitar todo lo que llevaba en los bolsillos y Basilio que me va y me dice: "Ahí vas a puxar? Tu estás loco". Pero allá que voy y el "Aparatico" que enfila el Camí de la Caballusa y cuando me doy cuenta, se eleva en 50 o 60 metros, ya estaba en el aire y en dirección a mi querido Cabeço. No daba crédito a la panorámica que desde allí tenía. En segundos remon-

tamos El Cabeço y ya tranquilizándome de la primera impresión empiezo a darme cuenta y a observar desde esa altura, alrededor de mil metros, todo lo que iba pasando debajo de mí. Me costaba ir reconociendo lugares y cosas nunca vistas desde esa perspectiva, pero poco a poco fui adviniendo todos esos lugares, tantas veces por mí contados. Todo mi Cabeço, mis barrancos, las "resecas tierras de mi pueblo", mi Glorieta, mi Torre del Reloj y el Campanario, mis calles y caminos y me fue entrando una inmensa alegría al ir reconociendo todas mis queridas cosas desde el aire.

Salimos en dirección al Cabeço, sobrepasando su cima, mirando hacia las Encebras, pasamos por encima del pueblo en dirección al Carche, regresando por encima del Sequé, donde estaba mi familia, siguiendo por la Caballusa y el Rodriguillo y dando varias vueltas por encima de Pinoso nuevamente. Observé a plomo el fondo de los barrancos, toda la zona de casitas del Cabeço, todas las viñas tan verdes ahora, esas grandes plantaciones nuevas de melocotones y una impresión nueva y es lo verde que se ve el Cabeço desde el aire que más bien parece cualquier montaña de Galicia.

En fin algo maravilloso para mi ver desde esa altura, todo mi querido Pinoso y su término. Ya por último la bajada sin problemas, aunque parecía que nos comíamos el rastrojo y a esperar la próxima que sin duda volveré a repetir.

Quede constancia de esta experiencia tan intensa para mí vivida en nuestro querido pueblo y contada a mis amigos.

COL·LEGI "SANTA CATERINA" - ESCOLA VALENCIANA

XIQUET, XIQUETA, busca la cartera, treu els llibres i les llibretes, l'escola ja està a punt de començar!
A veure si saps resoldre aquests trencacaps!

SOPA DE LLETRES

SI LLEGIU D'ESQUERRA A DRETA, I DE DRETA A ESQUERRA, DE DALT A BAIX I A L'INVERS O TAMBE EN DIAGONAL HI TROBAREU SIS COSES QUE POT HI HAVER EN L'ESCOLA.

P	A	P	E	R	E	R	E	S	O
Ç	I	B	Z	L	G	B	T	A	A
A	J	S	L	Ç	B	L	I	T	Z
B	Q	M	S	J	H	N	E	E	T
F	I	T	X	A	Z	P	B	R	V
F	O	L	N	M	R	E	S	B	O
O	T	J	C	A	L	R	T	I	J
T	D	L	C	M	N	V	A	L	L
F	A	R	G	I	L	O	B	L	Z



ENDIVINALLA

- ENCARA QUE NO SOC PEIX,
DINS L'AIGUA SEMPRES ESTIC;
I CANTANT ESTIC CONTENTA
AIXI QUE ARRIBA LA NIT.
QUI SOC?

- QUE ÉS EL QUE ES TROBA
EN UN MES, UNA VEGADA;
EN UNA SETMANA, UNA VEGADA;
I DUES VEGADES EN UN MOMENT...

SOLUCIONS: La granota, la lletera m.

CALFA'T EL CAP

UN PA I UN ALTRE PA, PA I MIG I MIG PA, UN PA MENYS UN TROS I UN TROS DE PA, QUANTS PANS FAN?

SOLUCIO: 5 pans

Pensando en vds.

Calzados **Carmina**

Mari Carmen Lledó Pérez

Carretera de Jumilla, 10-B

PINOSO

Cafetería-Pizzería

"Oasis"

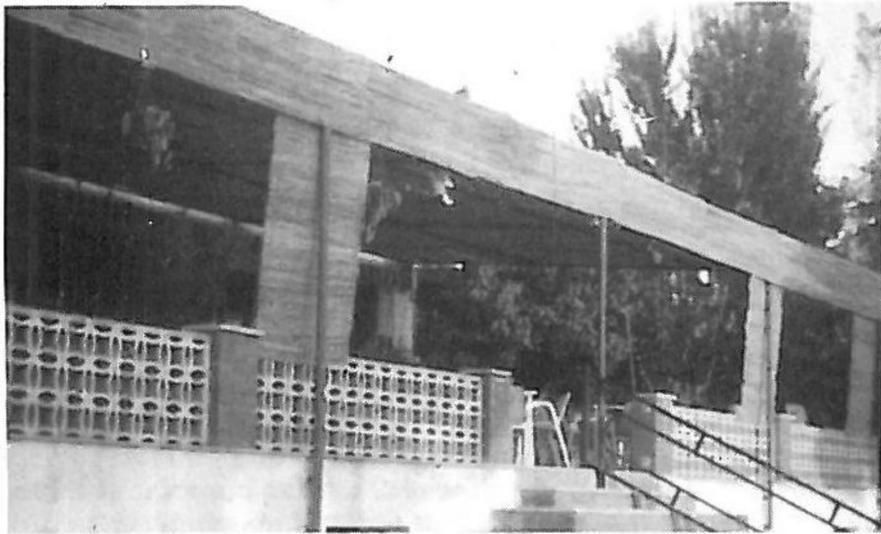
Local climatizado, aperitivos, platos combinados, especialidad en pizzas.

Paseo de la Constitución, 33

PINOSO

Restaurante Polideportivo

Terraza de Verano Cañaveral



Teléfono 547 76 34

Avda. Constitución

PINOSO

SERVICIO

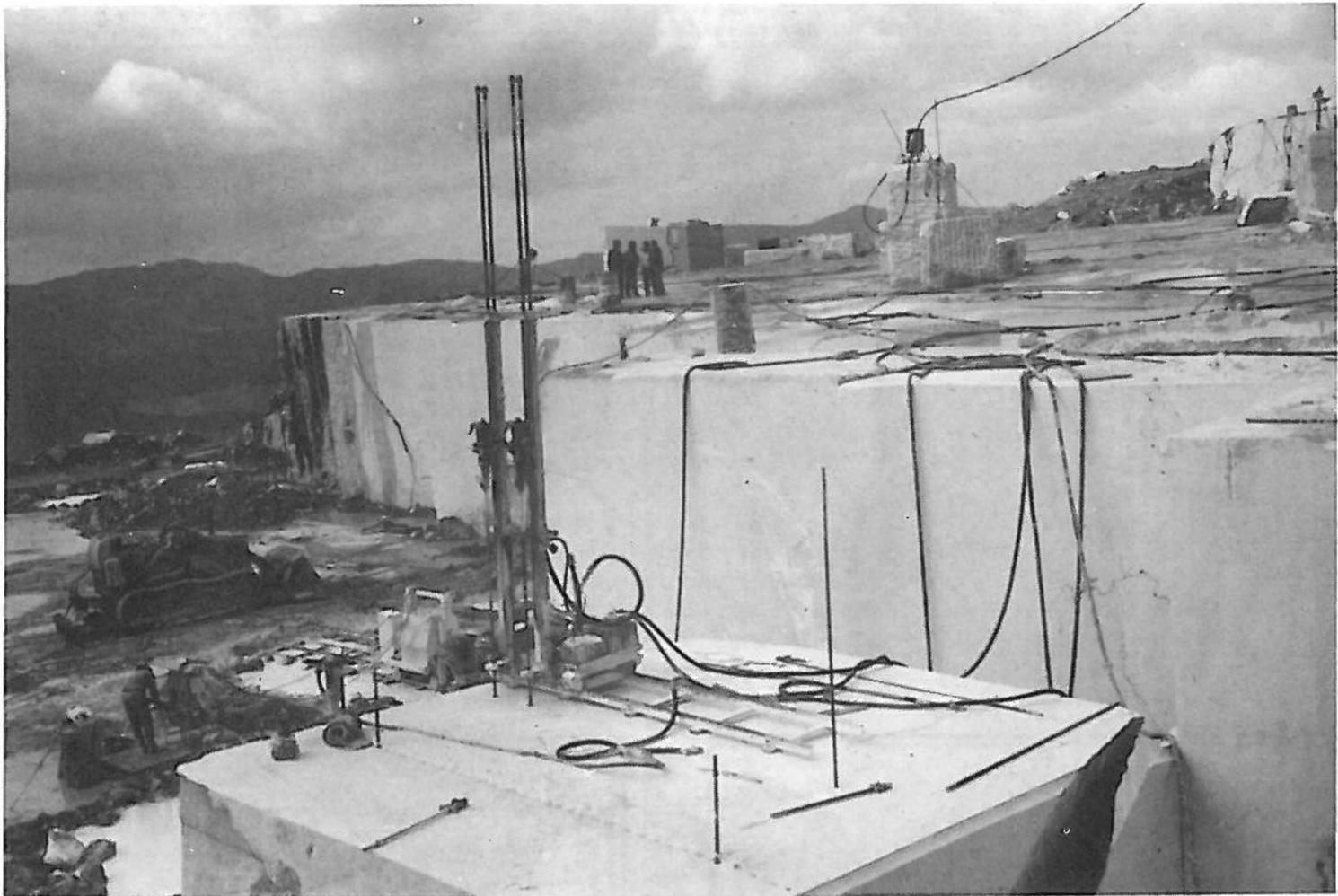
RENAULT TALLERES MIRA



EL RENAULT 19 16 V
Un vehículo con imagen y notoriedad

Teléf. 547 75 98

PINOSO



GRUPO

José M.^a Máñez Verdú, S. L.